



178817

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años

a favor de

D^a Perfecta SANTIN MENDEZ
de nacionalidad española
residente en Madrid, Sta. Engracia 109.

78817

P O R

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PROBE-
TAS, BURETAS Y DEMAS OBJETOS DE VIDRIO, DESTINADOS A LA ME-
DICION EN LABORATORIOS"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Consiste el objeto de la presente Patente de introducción en perfeccionamientos introducidos en la fabricación de probetas, buretas y demás objetos destinados a la medición en laboratorios.

5 Son conocidas éstas mejoras introducidas en ésta clase de objetos de vidrio para la medición en laboratorios, en Estados Unidos de Norteamérica.

10 Son unas mejoras a todas luces interesantísimas de introducir en España, por el gran provecho y seguridad que se obtiene con dichos objetos una vez aplicados a los mismos



178817

por cuanto resuelven el papel muy importante de medición de líquidos en ésta clase de objetos de vidrio y cuanto en los mismos se desee medir.

15 Hasta la fecha con los objetos de ésta clase de medición se encontraba que, había que estar fijándose mucho en las líneas y números, porque eran grabados o indicados sobre el vidrio, sin que existiera un medio para poder ver con rapidez y mayor seguridad.

20 Esta patente de introducción aporta y resuelve este problema de por sí, bastante interesante a todas luces.

Dichos perfeccionamientos se obtienen:

25 Durante el proceso de elaboración del instrumento de vidrio que fuere, por los medios ya conocidos, se reviste éste de una ligera capa de vidrio coloreado. Luego se procede a marcar el instrumento, el cual se ha recubierto de una capa de parafina u otra materia preservadora, y sobre ella con un buril o punzón se practican los trazos, números o inscripciones. Al ser bañado el objeto citado, con un ácido adecuado, las partes rayadas son atacadas, atacando
30 la capa de vidrio coloreado, la cual al desaparecer deja transparentes las rayas e inscripciones que con el buril se practicaron sobre la parafina. Al ser lavada ésta, aparece el instrumento de vidrio con su franja o superficie total de fondo coloreada y completamente transparentes las inscrip-
35 ciones que se practicaron y que interesan apreciar.

Como, se apreciará, con éstas perfeccionamientos se obtienen unos objetos de vidrio para medición altamente interesantes, porque las inscripciones, cifras o datos se aprecian mucho mejor al tener el cuerpo del mismo en la parte que interesa coloreada, para mejor visibilidad y fijeza
40 de mira.



178817

-3-

45 Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de introducción por diez años, solo cabe hacerse constar que se introducen dichas mejoras en lo conocido y como tal patente.

REIVINDICACIONES

50 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España del objeto de la presente Patente de introducción por diez años, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

55 1^a. Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de probetas, buretas y demás objetos de vidrio, destinados a la medición en laboratorios, caracterizados en que, durante la elaboración del instrumento de vidrio, se reviste a éste de una ligera capa de vidrio coloreado.

60 2^a. Perfeccionamientos según reivindicación anterior, caracterizados en que, una vez revestido el instrumento de vidrio conforme a la reivindicación anterior, se procede a marcar sobre el mismo una vez recubierto de una capa de parafina u otra materia preservadora, con un buril o punzón efectuando las indicaciones, números o signos que intersen lleve dicho instrumento de vidrio.

65 3^a. Perfeccionamientos según reivindicaciones anteriores caracterizados en que una vez preparado el instrumento de vidrio según reivindicación anterior, seguidamente se le somete a un baño de ácido corrosivo, para que, las partes rayadas o marcadas sean atacadas, atacando la capa de vidrio coloreado, la cual, al desaparecer deja transparentes las inscripciones que se ejecutaron sobre la parafina.



1 7881 7

70 Perfeccionamientos según reivindicaciones anteriores,
caracterizados en que, al resultado de la reivindicación
anterior, se somete el instrumento de vidrio con toda lo
efectuado según las reivindicaciones anteriores a un la-
zado, para que quede perfectamente visible cuanto en el
75 mismo se ha ejecutado, quedando con su franja o superfi-
cie total de fondo coloreada y completamente trasparen-
tes las marcas e inscripciones practicadas.

Por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION
DE PROBETAS, BURETAS Y DEMAS OBJETOS DE VIDRIO, DESTINA-
80 DOS A LA MEDICION EN LABORATORIOS".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en
la esencialidad de la presente Patente de invención
por diez años.

85 Consta ésta Memoria descriptiva de cuatro hojas me-
canografiadas por una sola cara, numeradas y foliadas.

Madrid ocho de Julio de 1947.

P. Sauter